

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de México, siendo las once horas del once del nueve de febrero del dos mil veintitrés, se reunieron mediante medios electrónicos a través de la aplicación "Teams" mecanismo tecnológico implementado en consideración a los factores de riesgo, como lo es el de salud pública en virtud de la pandemia SARS CoV2 (COVI-19); en la Ciudad de México, las personas servidoras públicas siguientes: la Licda. Norma Belinda Arias Ramírez, Directora de Programación y Presupuesto, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (Comité); la Licda. Efigenia Flores Cruz, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Archivo, Secretaria Ejecutiva del Comité; el Licdo. Ignacio Eulalio Cabañas Morán, Director de Coordinación y Seguimiento, en su calidad de Secretario Técnico del Comité; la Mtra. Nancy Camacho Díaz, Directora de Diseño de Indicadores y Evaluación Anticorrupción, el Licdo. Isaías Trejo Pastrana, Subdirector de Movimientos de Personal, la Licda. Jaquelin Villegas Cortés, Jefa de Departamento de Remuneraciones, la Mtra. Mónica Vargas Ruíz, Titular del Órgano Interno de Control, la Ing. Alejandra Esther Santes Santiago, Apoyo Técnico con Entes Federales y Estatales, todos estos en su carácter de Personas Integrantes Propietarias y como asesor del área de Recursos Humanos, el Licdo. Austreberto Grande Sánchez, Director de Recursos Humanos.

### ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida de la Presidenta del Comité de Ética;
2. Lista de asistencia y verificación de quorum del Comité de Ética;
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
4. Ratificación y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2022;
5. Presentación del Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética, 2023;
6. Presentación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la SESNA 2023;
7. Seguimiento de la Denuncia SESNA/10C.9/DGA-CE/001/2023;
8. Asuntos Generales;

9. Acuerdos; y

10. Clausura de la sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Palabras de bienvenida del Presidente del Comité.

La Presidenta del Comité agradeció a las personas Integrantes de este órgano colegiado su asistencia a esta primera sesión ordinaria de 2023, e informo la designación del Maestro Rigoberto Martínez Beceril, Director General de Asuntos Jurídicos I, quien fungirá como integrante propietario, a partir de la presente sesión y manifestó que seguramente su participación fortalecerá los trabajos que se desarrollan este Comité.

### 2. Lista de asistencia y verificación del Quórum.

La Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva verificar la asistencia de las personas Integrantes presentes del Comité a esta Primera Sesión Ordinaria 2023:

Licda. Norma Belinda Arias Ramírez	Directora de Programación y Presupuesto Presidenta Integrante Propietaria
Licda. Efigenia Flores Cruz	Jefa de Departamento Recursos Materiales y Archivo. Secretaria Ejecutiva. Integrante Propietaria
Lic. Ignacio Eulalio Cabañas Morán	Director de Coordinación y Seguimiento Secretario Técnico Integrante Propietario
Mtra. Nancy Camacho Díaz	Directora de Diseño de Indicadores y Evaluación Anticorrupción. Integrante Propietaria
Mtra. Mónica Vargas Ruiz	Titular del del Órgano Interno de Control. Integrante Propietaria

*Handwritten signature and checkmark in blue ink.*



Licdo. Isaías Trejo Pastrana	Subdirector de Movimientos de Personal Integrante Propietario.
Licda. Jaquelin Villegas Cortés	Jefa de Departamento de Remuneraciones. Integrante Propietario
Ing. Alejandra Esther Santes Santiago	Apoyo Técnico con Entes Federales y Estatales de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Nacional. Integrante Propietaria.
Licdo. Austreberto Grande Sánchez	Director de Recursos Humanos Asesor del Comité de Ética.

Al respecto y al contar con la asistencia de ocho integrantes propietarios, el Comité cuenta con el quórum necesario para celebrar su primera sesión ordinaria 2023. Cabe señalar que en, esta ocasión contamos con la asistencia del Licdo. Austreberto Grande Sánchez, Director de Recursos Humanos, en su calidad de asesor de dicho Comité.

### 3. Presentación y aprobación del Orden del Día.

Con relación al presente punto, la Presidenta del Comité, dio lectura al Orden del Día de la presente sesión, misma que fue enviada previamente mediante correo electrónico, junto con los documentos que se sometieron a consideración y análisis de las personas integrantes presentes en esta sesión extraordinaria, y al no existir comentarios de su parte, se aprueba el mismo y se continua con el deshago de los asuntos materia de esta sesión.

### 4. Ratificación y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2022.

Se realizó la ratificación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, de este órgano colegiado, toda vez que previamente se había enviado el proyecto elaborado por la Secretaria Ejecutiva, se continúa con el orden del día.

### 5. Presentación del Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética, 2023.

La Presidenta del Comité realizó la presentación del Tablero de Control para la Evaluación de los Comités de Ética para el ejercicio 2023, proporcionado por la Unidad de Ética Pública y

Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) el pasado 31 de enero de 2023, explicó los componentes de la evaluación anual para el Comité, los cuales presentan las puntuaciones a considerar para lograr los cien puntos tanto en el componente de cumplimiento que representara el 25% y se refiere a la oportuna atención y reporte de las actividades de gestión interna del Comité en 2023, las principales actividades a realizar son la incorporación del Código de Consulta, el informe Anual de Actividades y el Programa Anual de Trabajo en el sistema de Seguimiento, Evaluación y coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), Invitar al personal de la institución a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO), difundir contenidos en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses, así como entregar información por medio de cuestionarios electrónicos. Y colaborar con el órgano interno de control, respecto al componente de desempeño. Que representa el 75% de la evaluación anual de cumplimiento el cual valora la eficiencia y eficacia de las actividades realizadas. Para impulsar la integridad en el servicio público.

Entre las actividades que aportarán más puntos en la evaluación de este componente destacan, elaborar o actualizar el Código de conducta; promover y gestionar la capacitación del personal en temas de ética pública y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.

La presidenta del Comité. comentó los principales cambios respecto a los años previos, el primero es el resguardo de evidencias de las actividades realizadas en una carpeta electrónica del Comité, y como son la difusión, capacitación, asesorías y consultas, entre otros temas, como segundo cambio se realizarán cuestionarios de evaluación trimestrales en lugar de realizar los reportes trimestrales de acciones de asesoría, consulta propuestas ciudadanas etcétera. Ahora se deberán responder cuatro cuestionarios trimestrales que se publicarán en SSECCOE y cómo punto importante es la actualización del Código de Conducta esta actividad otorgará más puntos en la evaluación anual del Comité. Se presenta esta información de manera ilustrativa, como guía, para la realización de las actividades a realizar en el programa anual de trabajo del Comité de Ética de la SESNA.

## 6. Presentación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la SESNA 2023;

Se presenta ante este órgano colegiado el Programa de Trabajo del Comité de Ética para el ejercicio 2023, en orden cronológico. La Presidenta comentó que dicho programa fue proporcionado por la UEPPCI el 31 de enero de 2023, en el cual se enlistan las principales actividades a realizar por parte de los comités de ética, así como las fechas y las puntuaciones que tendrán en la evaluación final de este ejercicio 2023. (Anexo 1 PAT CE 2023)

Para el ciclo de evaluación del cumplimiento se señala que la UEPPCI realizará la evaluación anual, mediante la valoración de la oportuna elaboración o atención de los siguientes puntos:

- o Programa Anual de Trabajo.
- o Código de Conducta.
- o Encuesta del Clima y Cultura Organizacional, 2023.
- o Acciones de Mejora y



o Gestión del Comité de Ética.

Cada uno de los puntos del programa anual de trabajo que integran el PAT CEPCI SESNA 2023, será registrados en SSECCOE así como diversas actividades que se deberán desarrollar durante ese periodo, con fechas de inicio y término, así como los mecanismos para su verificación y los riesgos que se considera pudiesen afectar su cumplimiento.

Referente a las actividades de difusión, en esta ocasión se anexó por parte de la UEPPCI, un calendario con las temáticas y meses en que se realizará la difusión de los materiales que sean proporcionados o bien generados por la Secretaría de la Función Pública.

La Presidenta del órgano colegiado, solicito la votación para su aprobación y cedió el uso de la palabra a los integrantes del Comité, cede la palabra para comentarios, sin embargo, al no existir, se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética para el ejercicio de 2023.

7. Presentación de la Denuncia SESNA/10C.9/DGA-CE/001/2023.

En el presente punto, la Presidenta del Comité, en el uso de la voz, solicita a la Comisión Investigadora el estatus de atención de la denuncia SESNA/10C.9/DGA-CE/001/2023. Toma el uso de la voz la Mtra. Mónica Vargas Ruiz e informó sobre los avances de las actividades realizadas, comentó que al día de la realización de la presente sesión ordinaria se ha finalizado la etapa de entrevistas de las personas testigos e involucradas; complementa el comentario la Mtra. Nancy Camacho, y menciona que se encuentran analizando la información para determinar la mejor decisión en conjunto. Por su parte, la Licda. Jaquelin Villegas Cortés, comenta que presentarán el avance en la siguiente sesión del Comité.

El Comité toma de conocimiento el informe de la Comisión Investigadora, y se considera el tema de seguimiento para la siguiente sesión. Sin más comentarios de parte de los integrantes del Comité, se procede al siguiente punto de la orden del día.

8. Asuntos Generales.

La Presidenta del Comité informa que debido a los cambios estructurales que se están realizando en la Secretaría, será necesario realizar una nueva reconfiguración de los integrantes del Comité Ética, es necesario analizar si se deberá realizar una nueva convocatoria para la elección de los nuevos integrantes, la Presidenta del Comité cede el uso de la voz y pregunta a los integrantes del Comité si no tienen comentarios sobre este tema, por lo que al no existir comentarios de los asistentes, se procede al siguiente punto de la orden del día.

9. Acuerdos.

En el presente punto del Orden del Día, las personas integrantes del Comité adoptaron los siguientes acuerdos:

Sesión	Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estado	Sentido del Acuerdo Tomado
1ra sesión Extraordinaria	11/01/2023	ACUERDO 01SE-CE-11/01/2023.001 Competencia	Con fundamento en el numeral 6 inciso b del "Procedimiento para la presentación, atención y seguimiento de denuncias por incumplimiento al Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, a las reglas de integridad, y al Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción", el Comité de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, por unanimidad, se declara competente para conocer de la denuncia SESNA/10C.9/DGA-CE/001/2023.	"El Comité" se da por enterado del Informe por parte de la Comisión Investigadora del estatus de la denuncia SESNA/10C.9/DGA-CE/001/2023.	En seguimiento	
1ra sesión Ordinaria	09/02/2023	ACUERDO 01SO-CE-09/02/2023.001	El Comité se da por enterado y aprueba por unanimidad el Programa Anual de Trabajo para el Comité de ética 2023.		Cumplido	Se aprueba por unanimidad.

10. Clausura de la sesión.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, la Presidenta del órgano colegiado dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, siendo las 11:26 horas, del día nueve de febrero de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

  
LICDA. NORMA BELINDA ARIAS RAMÍREZ  
PRESIDENTA PROPIETARIA

  
LICDA. EFIGENIA FLORES CRUZ  
SECRETARIA EJECUTIVA  
PROPIETARIA

  
LICDO. IGNACIO EULALIO CABAÑAS  
MORÁN  
SECRETARIO TÉCNICO  
PROPIETARIO





MTRA. NANCY CAMACHO DÍAZ  
INTEGRANTE PROPIETARIA



MTRA. MÓNICA VARGAS RUÍZ  
INTEGRANTE PROPIETARIA



LICDO. ISAIÁS TREJO PASTRANA  
INTEGRANTE PROPIETARIO



LICDA. JAQUELIN VILLEGAS CORTÉS  
INTEGRANTE PROPIETARIA



LICDO. AUSTREBERTO GRANDE SÁNCHEZ  
ASESOR DEL COMITÉ  
RECURSOS HUMANOS



ING. ALEJANDRA ESTHER SANTES  
SANTIAGO  
INTEGRANTE PROPIETARIA.

Handwritten vertical notes on the right margin: "10/2", "A", "2", "9", "8", "X".

*La presente Acta consta de 7 hojas útiles escritas por el anverso, firmadas por las personas Integrantes del Comité de Ética de la SESNA, en el marco de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el nueve de febrero de 2023.*